ALCALDIA DE POPAYAN
CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

F-DPE-BP-13
Version: 04
Pagina 1 de

N° RADICACIÓN :	20251900598883	FECHA DE RADICACIÓN :	11/11/2025
AJUSTE No.	6	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	118-0002-2025

La Secretario(a) de Planeacion Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha : 11/11/2025	Proyecto Radicado N°	25-9-19-001-02597	BPIN N°	202500000013260
Radicado orfeo de solicitud N°	20252500564993			
Dependencia:	Secretaría de Cultura y Turismo			
Nombre del proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN			
Esquema financiero MGA	Sector	33	Programa	3301
Objetivo general del proyecto	PROMOVER LA INCLUSIÓN EN LAS PRACTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.			

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2025			2026			2025			2025		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 7.451.734.091	$ 1.944.289.658	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.997.553.837	$ 988.959.092	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 180.765.225	$ 100.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.576.380	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	-$ 336.351.590	$ 336.351.590	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.429.391.659	$ 739.696.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	$ 340.284.430	-$ 214.154.430	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 4	$ 125.000.000	$ 5.950.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	$ 7.761.432.156	$ 2.172.436.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.724.521.876	$ 1.728.655.192	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	$ 9.933.868.974			$ 0			$ 7.453.177.068			$ 0		
TOTAL AJUSTADO	$ 9.933.868.974						$ 7.453.177.068					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	$ 2.480.691.906											

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)						
Ajuste con trámite presupuestal					Ajuste sin trámite presupuestal	X
Adición		Reducción			Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros	X
Traslado		Incoprporación				
Redistribución presupuestal				X		

ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Realizar redistribución interna de recursos rubros: 2.3.2.02.02.008.127 por valor de $1,300,000 2.3.2.02.02.008.141 por valor de $100,000 2.3.2.02.02.008.166 por valor de $29,900,000 según decreto 20251000003415 del 22-10-2025	Valor rubro inicial 2.3.2.02.02.008.127= $23,000,000 2.3.2.02.02.008.141 = $20,000,000 2.3.2.02.02.008.166 = $40,000,000	Valor rubro final 2.3.2.02.02.008.127= $21,700,000 2.3.2.02.02.008.141 = $19,900,000 2.3.2.02.02.008.166 = $10,100,000	Se requiere realizar redistribución interna de recursos según decreto 20251000003415 del 22-10-2025 , por el cual se contraacreditan los rubros 2.3.2.02.02.008.127 por valor de $1,300,000, 2.3.2.02.02.008.141 por valor de $100,000 y 2.3.2.02.02.008.166 por valor de 29,900,000; y se crean y acreditan los rubros 2.3.2.02.01.003.062 por valor de $1,723,200 y 2.3.2.02.01.004.074 por valor de $29,576,800 . Dicha redistribución se realiza con el fin de financiar la actividad 1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal, dado que esta actividad se encuentra sin financiamiento de insumos requeridos para dotación de la misma. La actividad 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico no se va a desarrollar , debido a que la meta (60 gestores capacitados) se va a cumplir con la actividad 1.1.8: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector cultural. La redistribución realizada no afecta el objetivo propuesto en el proyecto, al contrario se realiza con fin de utilizar excedentes de actividades financiadas para apalancar actividades que aún están pendientes por desarrollar. Con respecto a la actividad 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal, el insumo no fue contratado por falta de financiación inicial. Sin embargo, a la fecha ya no se requiere del mismo, puesto que el producto 3301085 Servicios bibliotecarios ya cumplió la meta programada para la presente vigencia (2,500 usuarios atendidos)
2. Crear y acreditar los siguientes rubros: 2.3.2.02.01.003.062 por valor $ 1,723,200 2.3.2.02.01.004.074 por valor de $29,576,800	0	Valor rubros creados: 2.3.2.02.01.003.062 por valor $ 1,723,200 2.3.2.02.01.004.074 por valor de $29,576,800	
3. Disminuir valor MGA de la actividad 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal en $1,300,000 y de la actividad 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico en 30,000,000	Valor apropiación actividad 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal=1,300,000 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico e= 30,000,000	Valor final apropiado 1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal= $0 1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico= $0	
4. Aumentar el valor MGA de la actividad 1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal en $31,300,000	Valor inicial actividad $29,534,091	Valor final actividad $60,834,091	
5, Modificar el nombre y la metodología del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para el desarrollo de "RAÍCES VIVAS: diplomados enfocados en la historia, las tradiciones, las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de la identidad de la población NARP (negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el municipio de Popayán" perteneciente a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional	Proceso contractual con entidad pública o privada para el desarrollo de "RAÍCES VIVAS: diplomados enfocados en la historia, las tradiciones, las manifestaciones culturales y el fortalecimiento de la identidad de la población NARP (negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el municipio de Popayán" Metodología: ver documento técnico ajuste 5	Proceso contractual con entidad pública o privada para el desarrollo de "RAÍCES VIVAS: Metodología: ver documento técnico	Se propone modificar la estrategia metodológica, reemplazando la realización de diplomados por procesos de capacitación. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de ampliar la cobertura y participación de la comunidad NARP, garantizando un mayor impacto social con los recursos disponibles. Las capacitaciones, al ser de menor duración y requerir una inversión más baja por participante, permiten llegar a un número significativamente mayor de beneficiarios, facilitando la inclusión de personas con distintos niveles educativos y disponibilidad de tiempo. Asimismo, presentan un enfoque más práctico y contextualizado, lo que favorece la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en el entorno comunitario. En consecuencia, se proyecta la realización de 8 capacitaciones dirigidas a un total de 300 participantes, fortaleciendo capacidades locales y promoviendo procesos de desarrollo con mayor alcance territorial y social.
			Se require incrementar la necesidad del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 en $254,713,600 teniendo en cuenta que aparte de la organización logística y por solicitud del los actores del sector cultural se va a hacer entrega de 66 estimulos culturales las siguientes líneas: Línea 1: Carrozas, Línea 2: Comparsas, Línea 3: Danzas, Línea 4: Chirimía, Línea 5: Encuentro de chirimía, Línea 6: Arte Grafica, Línea 7: Muralismo, Línea 8: Cocinas tradicionales. Este programa de estimulos culturales se lleva a cabo a través de una convocatoria pública en donde los participantes deben presentar sus proyectos en las diferentes líneas culturales, cada proyecto será evaluado inicialmente para verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, aquellos que cumplan con estos requisitos avanzarán a la fase de evaluación por parte del jurado, este jurado, basándose en los criterios de evaluación establecidos en los criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia, asignará un puntaje a cada proyecto, los proyectos que obtengan el puntaje más alto y que supere el puntaje mínimo recibirán el incentivo económico previamente definido en los términos de referencia de la convocatoria. Esto a su vez, va a permitir que el evento sea un programa de fomento cultural con mayor participación comunitaria, que genere más empleos temporales y que dinamice las economías creativas y turísticas. Además se contemplan, las siguientes actividades: Además, se desarrollarán las siguientes actividades: Encuentro de chirimías, Fiesta blanca Payanesa, Desfile de taitapuros, Lanzamiento de las Fiestas de Pubenza, Reinado de Pubenza, Cubrimiento de Plan de medios. El incremento en el valor del insumo mencionado proviene de la redistribución de recursos con carga a algunos insumos pertenecientes a la actividad 1.3.1. Estos recursos se liberan, debido a las situaciones que se detallan a continuación: Para realizar la redistribución de los valores de las necesidades, Se disminuye la necesidad de los siguientes insumos: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del XXIII CONGRESO GASTRONÓMICO: se

Powered by CamScanner

6. Incrementar el valor de la necesidad del insumo Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 perteneciente a la actividad 1.3.1 Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional, para lo cual se redistribuye el valor de la necesidad del insumo Proceso contractual con enbdad pública o privada para la realización de las FIESTAS DE PUBENZA 2026	Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025=$400,000,000	Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025=$654,713,600	redistribuyen $40,000,000 al insumo "Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 . La liberación del recurso se hace debido a que el proceso ya se desarrolló, el cual tuvo un valor menor al presupuestado el cual fue de $400,000,000 millones de pesos, permitiendo liberar y de esa manera redistribuir los $100,000,000. Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del evento de SALSA EN EL PARQUE EN ALIANZA CON POPAYAN: $90,000,000. Este insumo estaba presupuestado inicialmente por un valor de $180,000,000. Esta decisión permite garantizar calidad técnica y artística, optimizar los recursos disponibles y asegurar una ejecución eficiente sin afectar los objetivos culturales propuestos en la convocatoria. El evento único permitirá concentrar los recursos en una sola jornada para invertir con eficiencia en temas logísticos, tener mayor eficacia en la gestión y coordinación y obtener un mayor impacto cultural y de asistencia, pues se concentra la atención del público y los medios de comunicación incrementando la visibilidad del evento, además no se afecta la intencionalidad ni el alcance de la actividad. Por lo anterior, de éte insumo se liberan $90,000,000 los cuales se redistribuirán en el insumo de prefiestas de pubenza 2025. El insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del evento POPAYÁN CIUDAD LIBRO, libera un valor de $42,713,600, ello debido a que no se va a desarrollar teniendo en cuenta que en la actualidad otras entidades se encuentran llevando a cabo un evento similar en la ciudad, por tanto, se replanifica y se crea una actividad con enfoque mayormente académico con énfasis en la conservación del patrimonio inmaterial de acuerdo a las necesidades de dicho sector, nutrida con talleres y conversatorios que dan paso al pensamiento crítico. Esta actividad se adiciona en el item 9 de la actividad 1.3.1. Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del FESTIVAL DE MUSICAS CAUCANAS, se liber un valor de $75,000,000, ello debido a que se va a desarrollar 1 solo evento por $45,000,000 (inicialmente se habian planeado tres eventos para tres dias). Esto teniendo en cuenta que la agenda cultural de fin de año es bastante extensa y por temas de tiempo solo se puede dar cabida a un evento para 1 solo dia en el que se condensará la diversidad musical de la región para dar cumplimiento al objetivo principal de la actividad. Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del FESTIVAL GOSPEL presupuestado inicalmente por valor de $320,000,000, permite liberar $7,000,000, los cuales se redistribuyen al insumo prefiestas de pubenza, ello debido a que dichas acciones se desarrollaron por un valor de $312,200,000. Esta redistribución no afecta el desarrollo del proyecto y pretende fortalecer y dar prioridad a los actores culturales del Municipio.
7. Modificar la metodología del insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización de las PREFIESTAS DE PUBENZA 2025 perteneciente a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional	ver documento técnico ajuste 5	ver documento técnico ajuste 6	Se requiere modificar la metodología de este insumo debido a que este año, teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por los gestores culturales, se desarrollará mediante un programa de estímulos culturales a traves de los cuales se pretende apoyar y fortalecer la laborar de sector cultural en las lineas de Carrozas, Comparsas, Danzas, Chirimía, Encuentro de chirimia, Arte Grafica, Muralismo, Cocinas tradicionales. .Estas decisiones se encaminan al cumplimiento del obejtivo principal del proyecto: PROMOVER LA INCLUSIÓN EN LAS PRACTICAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN
8. Redistribuir para la actividad 1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal, el valor de la necesidad del insumo : Proceso contractual para la Adquisición de equipos tecnológicos	#¡VALOR!	#¡VALOR!	Se requiere realizar la redistribución de los valores de las necesidades, de acuerdo a la cotización actualizada de los elementos a comprar (licencias de office, soplador y lector), lo mismo que por la fuente de los recursos que se están trasladando, los cuales corresponden a SGP Cultura (computadores de escritorio, tablets). Debido a que no se cuenta con el total de recursos solicitados en la necesidad, el presupúesto disponible se va a distibuir entre los elementos requeridos, en el caso específico de las tablets solo se van a adquirir 6, y se van a financiar con recursos sgp , razón por la que se hace la redistribución. Se precisa que la redistribución de recursos corresponde únicamente a un ajuste interno entre insumos y no implica variación en el valor total aprobado del proyecto

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

9. Adicionar a la actividad 1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional el insumo: Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del evento Popayan ciudad de Historia y Cultura, por valor de $60,000,000 Para esto, se redistribuye el valor de la necesidad del evento del Congreso Gastronómico por valor de $60,000,000	Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del XXIII CONGRESO GASTRONÓMICO: 500,000,000	Metodología: Ver documento técnico Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del XXIII CONGRESO GASTRONÓMICO: 400,000,000 Proceso contractual con entidad pública o privada para la realización del evento Popayan ciudad de Historia y Cultura.60,000,000 (Seaclara que los 40 millones restantes se redistribuyen al insumo de Prefiestas de Pubenza)	Después de diálogos realizados con el sector académico se encuentra la necesidad de constituir una iniciativa estratégica orientada a fortalecer la identidad cultural y la memoria histórica de la ciudad. Por este motivo se pretende desarrollar este evento, que se busca garantizar la adecuada planeación, logística y ejecución de un encuentro que promueva la valoración del patrimonio material e inmaterial de Popayán, reconocido a nivel nacional e internacional por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural, promover la lectura y el análisis de textos relacionados con la historia y la cultura de Popayán, generar espacios de diálogo y reflexión mediante conversatorios con expertos, historiadores y gestores culturales, crear un espacio de encuentro entre instituciones, académicos y comunidad para el intercambio de ideas y experiencias. Como resultado del ejercicio se espera: Mayor conocimiento y valoración del patrimonio histórico y cultural de Popayán. Vinculación activa de la comunidad educativa y cultural en la preservación del legado local. Producción de memorias del evento y materiales de divulgación sobre historia y cultura. Fortalecimiento de redes de trabajo entre entidades públicas, privadas y académicas. Dado que el evento de Congreso Gastronómico se desarrolló por valor de $400,000,000 y la necesidad se encontraba por $500,000,000. De este valor se redistribuye los $60,000,000 reueridos para este insumo.Por tanto, no se compromete el valor total aprobado del proyecto

Población objetivo inicial o anterior	346.403	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	346.403

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2025

		VALORES INICIALES DEL PROYECTO				VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	1.1.1: Fortalecimiento técnico de la Biblioteca Municipal	N/A	$ 49.834.091	$ 73.489.658	$ 0	$ 7.834.091	$ 21.700.000	$ 0	$ 7.834.091	$ 21.700.000	$ 0	$ 42.000.000	$ 51.789.658	$ 0
2	1.1.2: Desarrollo de actividades de formación cultural y artística en la Biblioteca Municipal	N/A	$ 0	$ 31.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.300.000	$ 0		$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 29.700.000	$ 0
3	1.1.3. Implementación del Programa Popayán Lee Zona Rural	N/A	$ 125.450.000	$ 107.550.000	$ 0	$ 63.900.000	$ 80.300.000	$ 0	$ 63.900.000	$ 80.300.000	$ 0	$ 61.550.000	$ 27.250.000	$ 0
4	1.1.4. Implementación del Programa Popayán Lee Zona Urbana	N/A	$ 108.050.000	$ 52.900.000	$ 0	$ 46.500.000	$ 27.900.000	$ 0	$ 46.500.000	$ 52.900.000	$ 0	$ 61.550.000	$ 0	$ 0
5	1.1.5. Fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística y Cultural	N/A	$ 588.449.470	$ 132.450.530	$ 0	$ 316.800.000	$ 101.800.000	$ 0	$ 316.800.000	$ 76.800.000	$ 0	$ 271.649.470	$ 55.650.530	$ 0
6	1.1.6: Implementar el Programa "Escuela de Integración social y cultural: TransformARTE Popayán"	N/A	$ 24.800.000	$ 0	$ 0	$ 24.800.000	$ 0	$ 0	$ 24.800.000		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	1.1.7: Implementar el Acuerdo 018 del 2019 Escuela Municipal de Música de Popayán	N/A	$ 471.228.940	$ 97.401.060	$ 0	$ 323.749.470	$ 92.450.530	$ 0	$ 323.749.470	$ 92.450.530	$ 0	$ 147.479.470	$ 4.950.530	$ 0
8	1.1.8: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector cultural	N/A	$ 0	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 30.000.000	$ 0		$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	1.1.9: Capacitación de Gestores culturales en temas del sector artístico	N/A	$ 0	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 30.000.000	$ 0		$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	1.2.1: Implementación del Programa Municipal de Concertación Cultural 2025	N/A	$ 0	$ 300.000.000	$ 0	$ 0	$ 300.000.000	$ 0		$ 300.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	1.2.2: Implementación del Programa de Estímulos Culturales 2025	N/A	$ 61.704.960	$ 438.295.040	$ 0	$ 61.704.960	$ 388.295.041	$ 0	$ 61.704.960	$ 388.295.041	$ 0	$ 0	$ 49.999.999	$ 0

Powered by CamScanner

12	1.2.3: Implementación del programa Popayán Sin Fronteras: Programa de Circulación Artística 2025	N/A	$ 0	$ 200.000.000	$ 0	$ 0	$ 99.999.999	$ 0		$ 99.999.999	$ 0	$ 0	$ 100.000.001	$ 0
13	1.2.4: Fortalecimiento administrativo y operativo de los programas de estímulos de la Secretaría	N/A	$ 300.000.000	$ 70.000.000	$ 0	$ 153.250.000	$ 50.000.000	$ 0	$ 150.600.000	$ 50.000.000	$ 0	$ 149.400.000	$ 20.000.000	$ 0
14	1.3.1 : Desarrollo de Eventos culturales de alto reconocimiento local y nacional	N/A	##########	$ 340.800.000	$ 0	$ 3.074.965.225	$ 340.800.000	$ 0	$ 3.078.507.526	$ 340.800.000	$ 0	$ 276.457.699	$ 0	$ 0
15	1.3.2: Desarrollo de eventos de Popayán Cultural y Cultura al Barrio	N/A	$ 422.400.000	$ 0	$ 0	$ 355.800.000	$ 0	$ 0	$ 355.800.000		$ 0	$ 66.600.000	$ 0	$ 0
16	1.3.3 Desarrollo de eventos inherentes a las artes escénicas PULEP en Popayán	N/A	$ 150.000.000	$ 0	$ 0	$ 127.870.260	$ 0	$ 0	$ 127.870.260		$ 0	$ 22.129.740	$ 0	$ 0
17	1.3.4 Implementación de la Política Pública de Cocinas Tradicionales	N/A	$ 54.000.000	$ 0	$ 0	$ 27.000.000	$ 0	$ 0	$ 27.000.000		$ 0	$ 27.000.000	$ 0	$ 0
18	2.1.1 :TRANSFERENCIA A COLPENSIONES PARA ADMINISTRACION BENEFICIOS ECONOMICOS PERIODICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACION)	N/A	$ 150.000.000	$ 0	$ 0	$ 41.662.929	$ 0	$ 0	$ 41.662.929		$ 0	$ 108.337.071	$ 0	$ 0
19	2.1.2 Fortalecimiento del ecosistema municipal de cultura, artístico y municipal.	N/A	##########	$ 64.550.530	$ 0	$ 754.992.640	$ 64.109.622	$ 0	$ 768.992.640	$ 64.109.622	$ 0	$ 590.056.830	$ 440.908	$ 0
20	2.2.1 Actualización, presentación, aprobación e implementación de la política pública de Salvaguarda de procesiones de Semana Santa y manifestaciones procesionales	N/A	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 16.000.000	$ 0	$ 0	$ 16.000.000		$ 0	$ 28.000.000	$ 0	$ 0
21	2.2.2. Desarrollo de documento de caracterización del sector cultural	N/A	$ 32.000.000	$ 0	$ 0	$ 12.892.301	$ 0	$ 0	$ 12.000.000		$ 0	$ 20.000.000	$ 0	$ 0
22	2.2.3. Levantamiento de información del observatorio	N/A	$ 44.000.000	$ 0	$ 0	$ 20.800.000	$ 0	$ 0	$ 20.800.000		$ 0	$ 23.200.000	$ 0	$ 0
23	2.2.4. Implementación del Observatorio cultural	N/A	$ 60.000.000	$ 0	$ 0	$ 20.000.000	$ 0	$ 0	$ 20.000.000		$ 0	$ 40.000.000	$ 0	$ 0
24	2.2.5. Consolidar el documento final (Reformulación del Acuerdo Municipal 018 del 2019: Fortalecimiento de la Escuela Municipal de Música de Popayán)	Resultado análisis de información	$ 16.000.000	$ 0	$ 0	$ 16.000.000	$ 0	$ 0	$ 6.000.000		$ 0	$ 10.000.000	$ 0	$ 0
25	2.2.6: Definir variables y dimensiones de análisis (Formulación de la Política Pública de Fiestas tradicionales de enero (Carnavales/Fiestas de Pubenza, Fiesta de Reyes, Blancos y Negros...))	Documento con diseño metodológico	$ 40.000.000	$ 0	$ 0	$ 34.000.000	$ 0	$ 0	$ 34.000.000		$ 0	$ 6.000.000	$ 0	$ 0

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

26	3.1.1. Verificación de las necesidades de Adecuación de los centros culturales de la ciudad de Popayán	N/A	$ 4.000.000	$ 0	$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 0	$ -		$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 0
27	3.1.2. Adecuación de los centros culturales de la ciudad de Popayán	N/A	$ 200.000.000	$ 0	$ 0	$ 200.000.000	$ 0	$ 0	$ 200.000.000		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	3.1.3. Apoyar el análisis del estado actual de la infraetructura del Teatro Bolivar	N/A	$ 61.500.000	$ 0	$ 0	$ 19.900.000	$ 0	$ 0	$ 19.900.000		$ 0	$ 41.600.000	$ 0	$ 0
29	3.1.4. . Consolidar el diagnóstico actual con los estudios complementarios requeridos para la adecuación del teatro	N/A	$ 40.000.000	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000		$ 0	$ 39.900.000	$ 0	$ 0
30	3.1,5. Verificación de las necesidades de Adecuación de los centros culturales de la ciudad de Popayán	N/A	$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 0	$ 1	$ 0		$ 1	$ 0	$ 0	$ 3.999.999	$ 0
31	3.1.6 Adecuar Museos	N/A	$ 0	$ 200.000.000	$ 0	$ 0	$ 99.999.999	$ 0		$ 99.999.999	$ 0	$ 0	$ 100.000.001	$ 0
SUBTOTAL FUENTE			###########	$ 2.172.436.818	$ 0	$ 5.724.521.876	$ 1.728.655.192	$ 0	$ 5.724.521.876	$ 1.728.655.192	$ 0	$ 2.036.910.280	$ 443.781.626	$ 0
TOTAL				$ 9.933.868.974			$ 7.453.177.068			$ 7.453.177.068				$ 2.480.691.906

VALORES INICIALES DEL PROYECTO						SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2026									
						VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA			
N°	ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	
1	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
SUBTOTAL FUENTE			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL				$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 9.933.868.974			$ 7.453.177.068			$ 7.453.177.068			$ 2.480.691.906		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
	1801	3301090	2.3.2.02.02.005.029	$ 88.600.000		$ 88.600.000	$ 0
	1103	3301090	2.3.2.02.02.005.030	$ 7.400.000		$ 7.400.000	$ 0
	1103	3301038	2.3.2.02.02.005.031	$ 20.000.000		$ 20.000.000	$ 0
	1103	3301069	2.3.2.02.02.008.126	$ 40.000.000		$ 40.000.000	$ 0
	1103	3301122	2.3.2.02.02.008.128	$ 110.400.000		$ 110.400.000	$ 0
	1101	3301054	2.3.2.02.02.008.129	$ 0		$ 0	$ 0
	1101	3301054	2.3.2.02.02.008.130	$ 77.000.000		$ 77.000.000	$ 0
	1103	3301054	2.3.2.02.02.008.131	$ 49.600.000		$ 49.600.000	$ 0
	1103	3301129	2.3.2.02.02.008.132	$ 50.000.000		$ 50.000.000	$ 0

Powered by CamScanner

		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.133	$ 279.400.000		$ 279.400.000	$ 0
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.134	$ 226.000.000		$ 226.000.000	$ 0
		1103	3301126	2.3.2.02.02.008.135	$ 40.200.000		$ 40.200.000	$ 0
		1101	3301129	2.3.2.02.02.008.136	$ 205.705.040		$ 205.705.040	$ 0
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.137	$ 131.892.301		$ 131.892.301	$ 0
		1103	3301129	2.3.2.02.02.008.139	$ 79.107.699		$ 79.107.699	$ 0
	Recursos Propios	1101	3301099	2.3.2.02.02.008.140	$ 40.800.000		$ 40.800.000	$ 0
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.092	$ 19.200.000		$ 19.200.000	$ 0
		1801	3301053	2.3.2.02.02.009.095	$ 195.388.845		$ 195.388.845	$ 0
		6301	3301053	2.3.2.02.02.009.096	$ 24.599.762		$ 24.599.762	$ 0
		1101	3301053	2.3.2.02.02.009.097	$ 208.000.000		$ 208.000.000	$ 0
		1803	3301129	2.3.3.07.01.002.01	$ 41.662.929		$ 41.662.929	$ 0
		1103	3301053	2.3.2.02.02.009.116	$ 173.468.681		$ 173.468.681	$ 0
		1802	3301085	2.3.2.02.01.004.047	$ 3.349.291		$ 3.349.291	$ 0
		1112	3301090	2.3.2.02.02.005.070	$ 104.000.000		$ 104.000.000	$ 0
		1112	3301126	2.3.2.02.02.008.281	$ 119.749.470		$ 119.749.470	$ 0
		1112	3301054	2.3.2.02.02.008.282	$ 24.000.000		$ 24.000.000	$ 0
		1112	3301129	2.3.2.02.02.008.283	$ 291.237.600		$ 291.237.600	$ 0
		1112	3301129	2.3.2.02.02.008.284	$ 39.050.000		$ 39.050.000	$ 0
		1802	3301053	2.3.2.02.02.009.168	$ 118.600.000		$ 118.600.000	$ 0
		1132	3301053	2.3.2.02.02.009.169	$ 194.050.000		$ 194.050.000	$ 0
		1112	3301053	2.3.2.02.02.009.170	$ 2.552.600.000		$ 2.552.600.000	$ 0
		6302	3301053	2.3.2.02.02.009.171	$ 103.270.498		$ 103.270.498	$ 0
		1101	3301054	2.3.2.02.02.009.188	$ 61.704.960		$ 61.704.960	$ 0
		1802	3301085	2.3.2.02.01.003.061	$ 4.484.800		$ 4.484.800	$ 0
	SUBTOTAL PROPIOS				$ 5.724.521.876	$ 0	$ 5.724.521.876	$ 0
	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
		4701	3301122	2.3.2.02.01.003.025	$ 43.600.000	$ 0	$ 43.600.000	$0
		4701	3301122	2.3.2.02.01.003.026	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000	$0
		4701	3301126	2.3.2.02.01.003.027	$ 0		$ 0	$0
		4701	3301043	2.3.2.02.02.005.032	$ 100.000.000	$ 0	$ 100.000.000	$0
		4701	3301085	2.3.2.02.02.008.127	$ 23.000.000	-$ 1.300.000	$ 21.700.000	$0
		4703	3301129	2.3.2.02.02.008.138	$ 16.559.092	$ 0	$ 16.559.092	$0
		4701	3301052	2.3.2.02.02.008.141	$ 20.000.000	-$ 100.000	$ 19.900.000	$0
		4701	3301054	2.3.2.02.02.009.090	$ 263.107.699	$ 0	$ 263.107.699	$0
Sistema General de Participación (SGP)	Prop Gral Cultura	4701	3301054	2.3.2.02.02.009.093	$ 136.892.301	$ 0	$ 136.892.301	$0
		4701	3301053	2.3.2.02.02.009.094	$ 240.800.000	$ 0	$ 240.800.000	$0
		4701	3301053	2.3.2.02.02.009.099	$ 100.000.000	$ 0	$ 100.000.000	$0
		4701	3301052	2.3.2.02.02.008.166	$ 40.000.000	-$ 29.900.000	$ 10.100.000	$0
		4701	3301122	2.3.2.02.02.008.167	$ 44.600.000	$ 0	$ 44.600.000	$0
		4701	3301126	2.3.2.02.02.008.168	$ 169.250.530	$ 0	$ 169.250.530	$0
		4702	3301054	2.3.2.02.02.009.167	$ 438.295.040	$ 0	$ 438.295.040	$0
		4701	3301129	2.3.2.02.02.008.302	$ 47.550.530	$ 0	$ 47.550.530	$0
		4701	3301122	2.3.2.02.02.008.302	$ 25.000.000	$ 0	$ 25.000.000	$0
		4701	3301085	2.3.2.02.01.003.062	$ 0	$ 1.723.200	$ 1.723.200	$0
		4701	3301085	2.3.2.02.01.004.074	$ 0	$ 29.576.800	$ 29.576.800	$0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	SUBTOTAL SGP				$ 1.728.655.192	$ 0	$ 1.728.655.192	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación		#¡VALOR!			$ 0	$ 0	$ 0	$0

Powered by CamScanner

SUBTOTAL OTRAS FUENTES				$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION				$ 7.453.177.068	$ 0	$ 7.453.177.068	$0

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL 2026 VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios			0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS			0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera Infancia	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Inversion	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					$ 7.453.177.068	$ 0	$ 7.453.177.068	$0

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

FUENTE/VIGENCIA	ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA 2025	2026	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 7.453.177.068	$ 0	$ 7.453.177.068
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 7.453.177.068	$ 0	$ 7.453.177.068

POLITICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados		Victimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer	
Construcción de Paz		Indigenas		Gestión Riesgo		Cambio climatico	
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno			

Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3	
Nombre:	Autonomia económica y acceso a activos	Nombre:	0	Nombre:	0
Vr. Trazad	154000000	Vr. Trazador	0	Vr. Trazador	0

El proyecto se articula con el Plan de Desarrollo Municipal ALIANZA CON POPAYÁN, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO	ALIANZA CON POPAYAN		
ARTICULACION PDM	NUMERACION	DESCRIPCION	% ARTICULACION
LINEA ESTRATEGICA	2	POPAYAN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100
PROGRAMA	2.42	Alianza por la gobernanza cultural	100
META PRODUCTO	2.42.1.	Documentos tecnicos sector artistico	100
	2.42.2.	Biblioteca municipal	100
	2.42.3.	Estrategia de promoción de la lectura la escritura y la oralidad	100
	2.42.4.	Estimulos para la cultura	100
	2.42.5.	Documentos tecnicos de formacion artistica y cultural, y Patrimonio material e inmaterial	100
	2.42.6.	Fortalecimiento de las Escuelas culturales, artisticas y musicales.	100
	2.42.7.	Eventos de agenda multicultural y promoción de la cultura payanesa y marca ciudad	100
	2.42.8	Actualización, presentación, aprobación e implementación de la política pública de Salvaguarda de procesiones de Semana Santa y manifestaciones procesionales	100
	2.42.9.	Fortalecimiento del ecosistema municipal de cultura, artistico y musical	100
	2.42.10.	Adecuacion de centros culturales	100
	2.42.11.	Observatorio cultural y turistico	100

Powered by CamScanner

2.42.12.	Adecuacion del teatro Bolivar	100
2.42.13.	Gestores culturales con procesos de educacion formal	100
2.42.14	Adecuacion de museos	100

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

		DESCRIPCION	Unidad de Medida	Meta Programada
PRODUCTOS / RESULTADOS	MGA	3301085 Servicios bibliotecarios /	Número	2000,00
	PDM	Biblioteca municipal		
	MGA	3301122 Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Número	2000,00
	PDM	Estrategia de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad		
	MGA	3301126 Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Número	10,00
	PDM	Fortalecimiento de las Escuelas culturales, artísticas y musicales		
	MGA	3301052 Servicio de educación formal al sector artístico y cultural	Número	60,00
	PDM	Gestores culturales con procesos de educación formal		
	MGA	3301054 Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Número	50,00
	PDM	Estímulos para la cultura		
	MGA	3301053 Servicio de promoción de actividades culturales	Número	12,00
	PDM	Eventos de agenda multicultural y promoción de la cultura payanesa y marca ciudad		
	MGA	3301129 Documentos de planeación	Número	1,00
	PDM	Fortalecimiento del ecosistema municipal de cultura, artístico y musical	Número	1,00
		Actualización, presentación, aprobación e implementación de la política pública de Salvaguarda de procesiones de Semana Santa y	Número	3,00
		Documentos técnicos de formación artística y cultural, y Patrimonio material e inmaterial		
	MGA	3301099 Servicio de información para el sector artístico y cultural	Número	1,00
	PDM	Observatorio cultural y turístico		
	MGA	3301069 Documentos de investigación	Número	1,00
	PDM	Documentos tecnicos sector artistico		
	MGA	3301090 Centros culturales adecuados	Número	2,00
	PDM	Adecuación de centros culturales		
	MGA	3301038 Teatros adecuados	Número	1,00
	PDM	Adecuación del teatro Bolívar		
	MGA	3301043 Museos adecuados	Número	1,00
	PDM	Adecuación de museos		

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaria de Cultura y Turismo y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fu aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaria respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

JULIANA ISABEL SARMIENTO
Secretaria de Planeación (E)

Evaluador: Leidy Idrobo

Archivado en: Certificados de registro BPPIN

Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.

Powered by CamScanner